



RESOLUCIÓN MD N° 1002/20

**“Conferencia - Modalidad On-line”
Ampliación de la Moratoria. Beneficios para todos los contribuyentes**

VISTO:

Que la Resolución 345/06 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. implementa el Sistema Federal de Actualización Profesional en el ámbito nacional.

Que este Sistema funcionará en base a programas de capacitación y actualización profesional desarrollados en los Consejos Profesionales con la coordinación de la F.A.C.P.C.E. y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el art. 8º de la Res. 345/06, los Consejos Profesionales serán responsables de la implementación, ejecución y administración económico-financiera y operativa de los programas que en su jurisdicción se reconozcan.

Los créditos a cada participante serán otorgados por la F.A.C.P.C.E. como responsable de la implementación de la actividad.

POR ELLO:

**LA MESA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar dentro del marco del Sistema Federal de Actualización Profesional la actividad **“Ampliación de la Moratoria. Beneficios para todos los contribuyentes”**, cuyos Objetivos, Temario y Docente se adjuntan en el ANEXO que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Otorgar un crédito por hora.

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a los Consejos adheridos, regístrese, archívese.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Agosto de 2020

Dr. Catalino Núñez
Secretario

Dr. Silvio M. Rizza
Presidente



**ANEXO
CONFERENCIA**

Nombre de la Actividad:

Ampliación de la Moratoria. Beneficios para todos los contribuyentes

Objetivos:

Analizar las modificaciones introducidas por la Ley 27.562 a la Moratoria prevista en la Ley 27.541.

Contenidos:

Moratoria para todos los contribuyentes

- Conceptos a regularizar - Novedades
- Sujetos alcanzados
- Condiciones para la adhesión
- Plazos
- Requisitos a cumplir en el futuro
- Acción Penal. Suspensión y Liberación
- Condonación de sanciones y reducción de intereses
- Causales de caducidad
- Beneficios para cumplidores
- Aspectos que deberá considerar la Reglamentación

Bibliografía:

No aplica

Carga horaria:

2 (dos) horas

Expositor:

Dr. Marcelo Rodríguez